



**RESOLUCIÓN No. 0213**  
**(Abril 30 de 2015)**

*"Por la cual se realiza la Apertura de una Convocatoria Pública"*

EL GERENTE ENCARGADO DE LA E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, en ejercicio de sus facultades legales, y especialmente las conferidas por la Resolución No. 204 de abril 28 de 2015 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Acuerdo Nro. 003 del 2014, la Junta Directiva en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, adopto el Estatuto de Contratación de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la Empresa Social del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios de salud a su cargo y el buen funcionamiento de la misma.

Que la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, debe contratar el Suministro de Insumos Medico Quirúrgicos, para lo cual la Subgerencia Administrativa y Financiera adelantó los estudio previos y de conveniencia.

Que en cumplimiento del Artículo 19 literal b del Estatuto Contratación Estatal, se debe efectuar la apertura de la Convocatoria Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la Empresa Social del Estado seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.

Que el cronograma para el proceso de selección de convocatoria pública, se realizará de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
1.- Publicación de la Resolución de convocatoria y términos de condiciones en página Web	Desde: el 05 de Mayo de 2015 Hora: 09:00 AM Hasta: 06 de mayo de 2015 Hora máxima: 05:00 PM
2.- Recepción de Observaciones al pliego de Condiciones en la oficina Jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel o en el correo electrónico <a href="mailto:jurídica@eseguaviare.gov.co">jurídica@eseguaviare.gov.co</a>	Hasta: 7 de mayo de 2015 Hora Máxima: 12:00 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DELGUAVIARE  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL  
NIT. 822006051-5  
GERENCIA

3.- Respuesta Observaciones a los términos de condiciones definitivos en la página web <a href="http://www.eseguaviare.gov.co">www.eseguaviare.gov.co</a> o en la página web del SECOP	Hasta: 7 de mayo de 2015 Hora Máxima: 6:00 PM
4.- Publicación Adendas en caso de modificación a Términos de Condiciones Definitivos	Hasta: 7 de mayo de 2015
5.-Recepcion de propuestas y apertura de Propuestas- Oficina jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, ubicada en la Calle 12 No. 20 - 171 Barrio La Esperanza, San José del Guaviare	Hasta: 8 de mayo de 2015 Hora: 04:00 PM
6.- Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del Comité asesor evaluador	Hasta: 12 de Mayo de 2015
8.- Observaciones y/o Oportunidad de subsanación a oferentes conforme a criterios preestablecidos	Hasta: 13 de Mayo de 2015 Hora: 4:00 PM
11.-Respuesta a observaciones por parte del comité evaluador	Hasta: 14 de Mayo de 2015
13.- Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Hasta: 14 de Mayo de 2015
14.- Notificación y comunicación de la Resolución	El día de la adjudicación o dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la adjudicación

Los presentes Términos de Condiciones serán publicados con sus respectivas adendas si las hubieren en la página Web [www.eseguaviare.gov.co](http://www.eseguaviare.gov.co) y en la página web de contratación pública SECOP.

El presupuesto oficial es por la suma de DOSCIENTOS OCHENTAMILLONES DE PESOS (\$280.000.000.00) M/CTE. De acuerdo Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 424 del 12 de Marzo de 2015, a través de los rubro 220101070101, 220101070102, 220101070103, 220101070104, Medico Quirúrgicos San José, Retorno, Calamar, Miraflores. De acuerdo Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 424 del 12 de Marzo de 2015

Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Que en mérito de lo expuesto,



**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Realizar la apertura de la Convocatoria Pública N°. 002 de 2015, cuyo objeto es Contratar el Suministro de Insumos Médico Quirúrgicos para la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL.

**ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el contenido de esta Resolución y los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 002 de 2015, en la página web [www.eseguaviare.gov.co](http://www.eseguaviare.gov.co) y en la página web de contratación pública SECOP, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

**ARTICULO TERCERO:** La presente rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

San José del Guaviare, el día 30 de abril de 2015

(Original firmado)  
**GABRIEL GILBERTO CÁRDENAS BEJARANO**  
Gerente Encargado

Aprobó: /Gerente  
Revisó: Dora Judith Cuadrado/Subgerente Administrativa y Financiera  
Proyectó: Claudia Liliana Reyes Pérez/Asesor Jurídico Externo